



367



# Ministerio de Cultura y Educación

BUENOS AIRES, 8 MAR 1993.

VISTO el expediente N° 10.235-UFPA/91, del registro de la UNIVERSIDAD FEDERAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL, por el cual se solicita el reconocimiento de la carrera del Profesorado en Química que se dictaba en el Centro de Estudios Terciarios de Caleta Olivia, y

## CONSIDERANDO:

Que el Centro mencionado ha pasado a formar parte de la estructura de la Universidad de acuerdo con lo establecido en la Ley N° 2212 de la Provincia de Santa Cruz, la cual deberá asumir las carreras que allí se dictaban.

Que es necesario regularizar la situación de los alumnos matriculados en la carrera del Profesorado en Química, con anterioridad al 22 de febrero de 1991.

Que la COORDINACION DE ASUNTOS UNIVERSITARIOS y la SECRETARIA DE EDUCACION han aconsejado el dictado de la presente Resolución.

Por ello,

EL MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACION

## RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aprobar la creación en el ámbito de la UNIVERSIDAD FEDERAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL, de la carrera del Profesorado en Química, cuyo plan de estudios figura como Anexo I de la presente Resolución.

ARTICULO 2º.- Establecer que la incorporación a la carrera mencionada en el artículo anterior queda limitada a los alumnos matriculados en ella con anterioridad al 22 de febrero de 1991, cuyo detalle se especifica como Anexo II de la presente Resolución.

ARTICULO 3º.- Otórgase validez nacional al título de Profesor

*OMS*  
*María*  
*C.*



367

367



# Ministerio de Cultura y Educación

/2. Ref. Expte. 10.235-UFPA/1991

en Química que expida la UNIVERSIDAD FEDERAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL.

ARTICULO 4º.- Registrese, comuníquese, y pase a la COORDINACION DE ASUNTOS UNIVERSITARIOS, a sus efectos.-

GR

RESOLUCION N°

M. S. J. R.

J. A. R.

Inq. Agr. JORGE ALBERTO RODRIGUEZ  
MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACION





367

ANEXO I DE LA RESOLUCION N°



## Ministerio de Cultura y Educación

UNIVERSIDAD FEDERAL DE LA  
PATAGONIA AUSTRAL  
CARRERA: PROFESORADO EN QUÍMICA

### PLAN DE ESTUDIOS

<u>ASIGNATURAS</u>	<u>HS.</u>	<u>CAT.</u>	<u>CORR.</u>
--------------------	------------	-------------	--------------

#### PRIMER AÑO (ANUALES)

Metodología del Estudio y del Trabajo Científico	3	
Química I	8	
Taller de Química	4	
Análisis Matemático	6	
Algebra	7	
Psicología General	3	
Teoría de la Educación	3	

#### SEGUNDO AÑO (ANUALES)

Química II	8	2
Física I	6	4
Matemática	6	4-5
Psicología Evolutiva	3	6
Filosofía de la Ciencia y de la Técnica	3	1-6
Política Educativa, Organización y Administración Escolar	3	7

#### TERCER AÑO (ANUALES)

Didáctica General	4	7-11
Química III	8	3-8
Química Analítica	8	3-8
Física II	6	9-10
Psicología del Aprendizaje	3	11
Físico-Química	6	2-9

#### CUARTO AÑO (ANUALES)

Conducción del Aprendizaje Especializado	3	7-11 /.
--	---	---------

*Dr. M. J. S. / M. J. S. C.*



367

*Ministerio de Cultura y Educación*

12.

Etica y Deontología Profesional	2	13
Química IV	6	15
Química Biológica	6	15
Industrias Químicas	6	15
Probabilidad y Estadística	4	10
Observación, Práctica de Ensayo y Residencia	6	1 a 19

TITULO: PROFESOR EN QUIMICA



367

ANEXO II DE LA RESOLUCION N°



## Ministerio de Cultura y Educación

UNIVERSIDAD FEDERAL DE  
LA PATAGONIA AUSTRAL  
CARRERA: PROFESORADO EN QUIMICA

APELLIDO Y NOMBRE	TIPO Y NRO. DOCUMENTO	ING.
ALVAREZ MARIA NOEMI	D.N.I. 21.353.101	1988
BELMONTE STELLA MARIS	D.N.I. 17.095.323	1989
CASTELLO JOSE LUIS	D.N.I. 17.729.423	1987
CORREA MARCELA EMA	D.N.I. 17.934.272	1988
CHANDIA MARA EDIT	D.N.I. 13.109.590	1987
ESPINA JORGE HORACIO	D.N.I. 17.787.841	1986
ESTEVEZ PABLO JAVIER	D.N.I. 18.542.185	1988
GOMEZ PATRICIA	D.N.I. 17.568.796	1987
GONZALEZ MARIA ELENA	D.N.I. 10.837.083	1987
JARA NORMA BEATRIZ	D.N.I. 21.586.240	1989
LONTOYA ESTELA	D.N.I. 17.561.898	1987
MARCIAL MIRTA CRISTINA	D.N.I. 20.501.824	1988
OLIVERA MARIA ISABEL	D.N.I. 21.353.231	1988
QUIROGA MARY ISABEL	D.N.I. 17.095.041	1987
TARIFA EDUARDO LUIS	D.N.I. 17.769.670	1989
ZURITA JUAN OSVALDO	D.N.I. 23.976.298	1989